

Fernando Ayala Vicente.

INTRODUCCIÓN (Provisional)

Tradicionalmente se ha venido comentando la secular desmovilización del pueblo extremeño, llegando incluso a pensarse que fuera una característica propia de su idiosincrasia.

Abandonado por los poderes públicos, subyugado como consecuencia de su servil condición, encadenado a clientelismos no siempre paternalista, se atribuía a nuestra s gentes una apatía organizativa, resultado del conformismo del sobreviviente.

El trabajo que presentamos a continuación, pretende mostrar como en una época en la que se percibieron leves atisbos de libertad, se produjeron simultáneamente grandes avances en la concienciación socio-política. Pro- liferaran entidades de todo tipo, nosotros atenderemos a las más significativas para el devenir histórico de un marco espacial, que lo hemos circunscrito a la ciudad de Trujillo, y de un marco temporal, que se va a limitar a la experiencia de la 11 República española.'

Por otra, parte haremos constar, que no nos vamos a limitar a reseñar úni- camente una relación de sociedades y de partidos políticos, sino mas bien intentaremos interrelacionarlas con su experiencia vital, es decir, veremos la influencia de la demografía, las repercusiones de la estructuración y composición social, la trascendencia de la distribución de la riqueza etc.

SOCIEDADES Y FORMACIONES POLÍTICAS. SU IMPORTANCIA

Trujillo, una ciudad de 13.056 habitantes en 1.931,2 contaba con un total de 35 sociedades y partidos políticos. Su análisis se puede abordar desde varios puntos de vista: cronológico, ideológico, importancia del número de afiliados, implantación en el electorado ... , dado que muchos de estos as- pectos se trataran en el siguiente apartado, nos limitaremos en esta ocasión en señalar en primer lugar cuales son estas sociedades, para continuar pre- cisando algunos detalles de su constitución, organización directivos ... , de cualquier forma, una

información mucho más detallada de todas estas agrupaciones viene dada en el apéndice nº 1.³ Es conveniente añadir a las 35 sociedades anteriormente nombradas 3 más registradas en Huertas de Ánimas.

Dada la dificultad por la no constancia en las fuentes» en la mayoría de las ocasiones de adivinar el auténtico carácter de muchas de estas sociedades (a pesar de que en algunos casos lo podemos presumir), hemos preferido agrupar/as en 4 grandes conjuntos donde consideramos pueden tener suficiente cabida. Nos encontramos, por consiguiente, con:

1) **Sociedades eminentemente políticas:** Aquí pueden encajar los partidos que enumeramos a continuación: *juventud Socialista, Agrupación Socialista* (constituida en junio de 1.931 bajo la presidencia de Praxedes Corrales). *Círculo tradicionalista* (constituido en marzo de 1.932, siendo presidente Julio Gómez de Segura), *Unión Agraria Local* (cuyo presidente era en 1.932 Adolfo Fernández, teniendo en 1.935 la cantidad nada despreciable de 777 afiliados), *Izquierda Republicana* (esta sociedad nos resulta ciertamente curiosa, lleva la coletilla de «Acción Colectivista», siendo su presidente en 1.934, Eloy Gallego, pues bien, aparece también registrada otra sociedad con el nombre de *Izquierda Republicana*, y bajo la presidencia de Manuel Gómez en 1.935).

2) Sociedades **profesionales o corporativas:** *Ramo de Construcciones, Secretarios de Ayuntamiento, Asociación de labradores, La Esperanza, Oficiales albañiles, La Unión obrera, La Unión y confianzas (carreros, carreteros y similares), Defensa de la Clase Media, Asociación*

Farmacéutica, La Unión (oficiales y oficialas sastres), Funcionarios y obreros municipales, Asociación de Propietarios del Partido, La buena fe, Obreros del transporte mecánico, Maestros y oficiales zapateros, Agrupación ciudadana independiente, Obreros zapateros, La Prosperidad (ebanistas, carpinteros y similares), Federación de Sociedades agrícolas, Propietarios rurales, Maestros católicos de la provincia.

3) Sociedades obreras de carácter socialista: *Federación local obrera* (formada en septiembre de 1.925) y *El Progreso* (Sociedad de obreros de la tierra)

4) Otras: *La Virgen de la Victoria* (cuyo fin era acrecentar el culto religioso), *Sociedad de*

cazadores-pescadores, Hijas de los Dolores de María Inmaculada, Asociación Católica femenina.

Por último, en Huertas de Ánimas tenemos una sociedad política: *juventud Socialista* y dos profesionales: *Ramo de la Construcción* y *Sindicato Agrícola*.

Una vez clasificadas y conocidas las sociedades existentes, vamos a tratar de ver si existe alguna relación con la comunidad donde se desenvuelven.

CONEXIÓN CON LA REALIDAD POLÍTICO-ECONÓMICO V SOCIAL

Comenzaremos con el estudio del electorado trujillano a partir del desenvolvimiento de las sucesivas consultas», Haciendo un simple análisis comparativo, observamos como en las primeras elecciones de ámbito nacional (28 de junio de 1.931, para Cortes Constituyentes) se sigue la tónica general de toda España, es decir la candidatura republicano-socialista, que era la única con una sólida organización, obtiene la abrumadora mayoría con el 63.1 % de los sufragios, seguidos muy de lejos por los radicales con un 14.37%, mientras que las derechas, muy divididas, se tienen que conformar con un 8.53% los agrarios y tan solo un 1.47% los conservadores».

El 4 de octubre de 1.931, se produce una nueva convocatoria para cubrir un acta de diputado vacante, en esta ocasión únicamente dos candidatos

van a polarizar la atención de la provincia de Cáceres, el socialista Valiente, y el republicano radical Aguilera. En Trujillo, Valiente va a obtener 1.259 votos frente a los 240 de Aguilera»,

La última contienda que vamos a señalar, fue la celebrada el 19 de noviembre de 1.933 para diputados a Cortes. Los resultados van a ser totalmente distintos a los de junio de 1.931, lo cual nos lleva a sacar una serie de consecuencias. Por una parte, se puede sacar que el electorado a madurado, y ha podido adquirir capacidad diferenciadora, sustrayéndose por fin de las ataduras y atávicos clientelismos, por otro lado es lógico pensar, que al igual que sucede en el resto de España la candidatura en el poder ha sufrido un serio

desgaste que se ha traducido en este tremendo descalabro. Por último es sensato precisar, que si en 1.931 las derechas obtuvieron un nivel mínimo de votos (víctimas por un lado de un rechazo general a determinadas personas y por otro a una escasa organización debido a la desbandada que produjo el advenimiento del nuevo régimen), ahora en 1.933 se va a producir el fenómeno opuesto, la coalición republicano-socialista, como consecuencia de intereses divergentes ha desaparecido, los socialistas han preferido probar suerte en solitario, por el contrario las derechas no sólo se han organizado sino que han conseguido atraerse en coalición a los radicales de Lerroux. Los resultados en Trujillo son en resumen los siguientes: la CEDA ha conseguido superar el listón del porcentaje alcanzado por la coalición republicano-socialista en 1.931 logrando una aplastante victoria con el 63.77% de los votos y obteniendo prácticamente el doble que sus más inmediatos rivales, los socialistas, que van a tener únicamente el 34.42%. Detrás vendrán una serie de candidaturas testimoniales como la de Izquierda Independiente (escisión del PSOE) con el 0.03%, la Coalición Republicana con el 0.27%, la del Partido Republicano Radical Socialista Independiente con el 0.15%, o la primera aparición de los comunistas en unas elecciones generales, pero en Trujillo no va a obtener ni un sólo voto.

Por lo que respecta a la realidad social, que nos puede ayudar para la interpretación de los datos anteriormente analizados, señalaremos que nuestro estudio se centra en una población como es Trujillo, que tenía en 1.933, 13.056 de los cuales casi la mitad (4.789) eran analfabetos». Por otra parte, y dado que en 1.933 las mujeres consiguen el derecho al voto, dato este de incalculable valor y que se ha prestado a múltiples interpretaciones (vinculación al marido, dependencia de la Iglesia ...), en nuestro

caso, en nuestro caso vamos a contar que con un censo electoral de 6.256 electores las mujeres van a constituir el 54.78%¹⁰.

El último factor que analizaremos para la comprensión de la dinámica electoral, será el determinante económico. Lo haremos por una parte con **la** elección de una clase social hipotéticamente importante por su posible afinidad política, nos estamos refiriendo a los jornaleros, esas masas que contaban tan sólo con la fuerza de su trabajo y que se las supone vinculación a la izquierda. En el periodo objeto de nuestro estudio, Trujillo contaba exactamente con 1.335 jornaleros, lo cual suponía el 21.34% del censo electoral. A este número tan significativo de jornaleros le vamos a unir una peculiar distribución de la riqueza,

estudiada a partir del Repartimiento». **En** Trujillo nos vamos a encontrar con un número total de 1.094 propietarios, que se clasifican de la siguiente forma: a) 90 grandes propietarios que van a controlar el 73.17% del total de la riqueza mientras constituyen tan sólo el 8.23% del total de propietarios. b) 102 medianos propietarios (el 9.32% del total), que se van a hacer con el 13.44% de la riqueza. e) 902 pequeños propietarios (el 82.45% del total), que poseen tan solo el 13.39% de la riqueza».

De todos los datos expuesto en este trabajo se podrían colegir una serie de conclusiones. Así, si interrelacionamos una serie de parámetros, como son la importancia de las organizaciones o sociedades existentes, el número de jornaleros y la composición social, más la distribución de la riqueza, nos debería dar un determinado decantamiento del electorado. Esto no va a suceder con una rigurosa exactitud, pues si comprobamos los factores anteriormente nombrados, podemos deducir que dado el elevado número de jornaleros (potenciales votantes de la izquierda), así como la implantación de numerosas sociedades y partidos obreros y si a esto se le añade la injusta distribución de la riqueza ¿porque no se produce siempre una victoria desbordante de la izquierda? Las explicaciones pueden ser muy variadas, algunas las hemos apuntado ya (organización de los partidos, desgaste del poder ..), pero otras podían ser las siguientes: analfabetismo, ancestral desmovilización política, clientelismos personales muchas veces identificados con prácticas caciquiles, miedos, nula experiencia en comportamientos y vida en democracia ... algunas de estas razones iban siendo combatidas, pero otras perduraban. Resulta claramente marcada por ejemplo, la

influencia decisiva del diputado cedista Gutiérrez Fernández, vecino de la localidad y que quedó cristalizada no solo en la consecución de numerosos votos, sino también en la organización de un agrarismo de derechas muy extendido en toda la comarca.

Por último, todas estas conclusiones nos hacen reafirmar la relativa independencia para esta época de las variables porcentaje de voto de la izquierda/porcentaje de concentración de la riqueza, poniendo en entredicho el determinismo economicista y abogando por la necesidad de tener en cuenta el peso de los factores ya enunciados.

CONCLUSIÓN

El aprendizaje democrático llevaba consigo el paulatino avance en las formas de organización de la sociedad. Si el incipiente desarrollo de las agrupaciones cuyo ejemplo hemos mostrado, podía ser una prueba de ello, no cabe duda de que fallaron otros muchos engranajes, cuyo perfecto funcionamiento hubiera sido deseable para una cordial convivencia.

Pero no podemos vivir ahora de ucronías, la Historia no nos debe servir para recrear el pasado, sino como en nuestro caso, mostrar, interpretar y llegado el momento criticar endeble mecanismos de selección, pero siempre sin abstraernos de la realidad.

NOTAS

(1) Si bien hemos de tener en cuenta que una gran mayoría de las sociedades estudiadas tienen una génesis antes del 14 de abril de 1931.

(2) Censo de población de 1930. Dirección Provincial de Estadística. Cáceres.

(3) Apéndice nº 1: Sociedades y partidos políticos. Se encuentra en la pág 16.

(4) La fuente utilizada para fichar el registro de estas sociedades ha sido, por una parte El Registro Civil de Asociaciones, y por otra, documentación procedente del Gobierno Civil de Cáceres, catalogada como Sociedades. Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

(5) Hay que precisar, que la convocatoria de febrero de 1936, cuyos resultados fueron trascendentales, no se recogen los datos por no hallarse en las fuentes consultadas. Para más información véase: Ayala Vicente, Fernando: La vida política en Cáceres durante la II República. Elecciones y partidos políticos. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres 1989. También del mismo autor: Las polémicas elecciones de 1936 en la provincia de Cáceres. Alcántara, nº 20. Institución Cultural El Brocense. Exma Diputación Provincial.

(6) Actas del Censo Electoral. Junio de 1931. Archivo de la Exma Diputación Provincial de Cáceres.

(7) Ibid. Octubre de 1931.

(8) Ibid. Noviembre de 1933.

(9) Censo de Población de 1930. Dirección Provincial de Estadística. Cáceres.

(19) Censo Electoral de 1932. Archivo de Administración de Hacienda de Cáceres.

(12) Una relación de los nombres de los grandes propietarios, así como de la riqueza que poseían, se halla en el apéndice 2, situado en la pág 18.

APÉNDICES

Apéndice 1: Sociedades y partidos políticos.

Fuentes: Registro Civil de Asociaciones y documentación catalogada como «Sociedades», provenientes del Gobierno Civil de Cáceres. Archivo Histórico Provincial.

Datos: Trujillo

| Nombre | Reglamento |
|---|-------------|
| Círculo Tradicionalista Presidente: Santiago Martín. 1933. | 14-03-1.932 |
| Agrup. Ciudadana Indep. Presidente: Luis Andrada Moreno (1932) | 14-03-1.932 |
| El Progreso | 17-12-1931 |
| la Prosperidad | 30-08-1932 |

Federación de Soc. Agrícolas

Maestros y oficiales zapateros

Asociación Católica femenina

Obreros del Transp. mecánico

Obreros zapateros

Asociación de labradores

La Virgen de la Victoria

Asociación farmacéutica

Oficiales Albañiles

La Unión Obrera

La Buena fe

Presidente: Andrés Sánchez (1934) 27-6-1931

La Esperanza

La Unión y Confianza

Defensa de la Clase Media

Presidente: Francisco Recio (1920) 26-8-1920

La Unión

Hijas Dolores de M^a Inmaculada

Agrupación Socialista

Presidente: Práxedes Corrales (1931) 2-6-1931

Funcionarios y obreros muncip,

Federación local obrera

Sociedad Cazadores Pescadores

Asoc. Propietarios del Partido

Maestros Católicos de la Prov.

Izquierda Republicana. Presidente: Manuel Gómez (1935) 6-5-1935

Unión Agraria Comarcal. Presidente: Adolfo Fernández (1932) 24-6-1933

Juventud Masculina Católica. Presidente: Timoteo Sánchez Yuste (1934) 15-6-1934

Izquierda Republicana. Presidente: Eloy Delgado (1934) 8-5-1934

Juventud Católica Femenina. Presidente: Antonia Moreno (1936) 13-7-1934

Juventud Social ista. Presidente: Vicente Risco (1934)

Propietarios Rurales

Ramo de Construcciones

Secretarios de Ayuntamiento

Datos: Ánimas

Nombre

Sindicato Agrícola. Presidente: Luciano Pablos Parejo (1931) 22-7-32

Ramo de la Construcción

Juventud Socialista

Apéndice nº 2: Grandes Propietarios.

Fuente: Repartimiento de '930. Archivo de la Administración de Hacienda en Cáceres.

N.B. La primera parte de este apéndice se refiere a todos aquellos grandes propietarios, que tienen su riqueza en Trujillo, independientemente de que sean o no residentes en Trujillo (en realidad, son aquellos a los que hemos hecho referencia en nuestro trabajo). Nos ha parecido interesante, incluir una segunda parte, donde están aquellos grandes propietarios, que tienen en común ser residentes en Trujillo, mientras que sus propiedades se encuentran fuera de la localidad.

Datos: Trujillo

| NOMBRE | RIQUEZA | NOMBRE | RIQUEZA |
|-------------------------------|----------------|---|----------------|
| Pedro de la Calle Garda | 25.060 | Francisco Casillas Cabeza de Vaca | 3.985 |
| Andrés Castellano Gendre | 8.811 | Juan Castellano Gendre | 9.456 |
| Enrique Cortés Pérez | 5.717 | Francisco Charnorro Carrasca | 3.301 |
| Juan Elías Vargas | 3.170 | Luis Fernández de la Pelilla (por su esposa) | 4.051 |
| Adolfo Fernández Gutiérrez | 3.296 | Juan Fernández de los Ríos | 5.828 |
| José García de Guadiana | 16.352 | Julián Garda de Guadiana | 20.259 |

| | | | |
|--|--------|-----------------------------------|--------|
| Eugenio García Saez | 3.752 | Alfonso Higuera Ávila | 20.605 |
| Margarita Iturralde Arteaga | 31.958 | José López Muriera | 2.818 |
| Francisco Martín Madrid | 5.775 | lius Martínez Gutiérrez | 7.708 |
| Narciso Matínez Gutiérrez | 7.264 | Aurelia Mediavilla Martín Mora | 5.460 |
| Manuela Mediavilla Martínez | 3.350 | Carlos Miguez Barón | 4.258 |
| José Montalvo Martin | 4.038 | José Muñoz Seco | 3.943 |
| José O'Mullony Martinez | 4.785 | Fernando Ore llana Orellana | 2.776 |
| Agustin Orellana Aloe | 4.838 | Manuel Pérez Aloe | 19.644 |
| Juan Antonio Pérez Aloe Mediavilla | 20.095 | Antonio Pérez Aloe Silva | 17.317 |
| Manuel Pérez Aloe Silva | 7.824 | Pedro Salazar Roldán | 3.028 |
| Francisco Sainz Arias | 3.473 | Juan Sainz Arias | 4.393 |
| Camen Sánchez Moreno | 3.163 | Francisco Serrano Mateos | 3.379 |
| Juan Terrones L6pez | 5.640 | Conde de T respalacios | 18.347 |
| Álvaro Zurita Izquierdo | 4.807 | Cándido Ávila Campos | 2.615 |
| Valentin Ávila Rodríguez | 2.510 | José Gutierrez Sánchez | 2.627 |
| Juan Jiménez Pérez | 2.542 | Antonio Mateos Mateos | 5.440 |
| Manuel Mateos Vizcaino | 10.009 | Maximiano Pablos Parejo | 3.170 |
| Custodio Gil Ruiz | 2.660 | Fulgencio Fernández Castuera | 3.717 |
| Simón Vega Martin | 2.973 | José Amil Martelo | 13.364 |
| Concepción Amil Martelo | 13.280 | Enrique Grande Calderón | 95.837 |
| Juan José Martínez Garda | 11.553 | Alonso Redondo Tirado | 2.790 |
| Marquese Viuda de Lorenzana | 33.678 | Mercedes Zurita Izquierdo | 4.596 |
| Manuel Carvajal y Jiménez de Molina | 5.656 | Duque de Castro Enrique | 3.794 |
| Marquesa de la Coquilla | 31.511 | Duque de Valencia | 38.823 |
| Duque de Arión | 21.713 | Duque de Peñaranda | 16.922 |
| Antonio Carcfa Vargas | 20.390 | Miguel González Castejón | 2.931 |
| José Maria Hornedo y Aragón | 5.327 | Marqués de Albayda | 6.754 |
| Jerónimo del Moral | 2.678 | José María Prieto Ureña | 2.835 |
| Felisa Ortíz Angulo | 2.689 | Bernardo Rodríguez de la Fuente | 5.637 |
| Marqués de Santa Marta | 10.796 | Luis Speleta Contreras | 4.697 |

| | | | |
|--|--------|--|-----------------|
| Emilio Torres y González Arnau | 5.075 | Conde de Torre Arias | 3.374 |
| Ramona Ulloa Calderón | 13.920 | Vizconde de Rodas | 17.784 |
| Lucas Abril Solís | 4.065 | Juan Mariscal Chaves | 4.184 |
| Nicanora Sánchez Abril | 3.661 | Diego Sánchez Abril | 2.735 |
| Amelia Sánchez Abril | 6.884 | Josefa Sánchez Días | 4.037 |
| Fernando Sánchez Grande | 3.004 | Adolfo Torres Abril | 3.654 |
| Felisa Collazos Díaz | 3.401 | Saturnino Lubián Lubián | 6.888 |
| Juan Fernández | 5.467 | Francisco Figueroa Ramiro | 3.485 |
| | | | 4.588 |
| Andrea Varela de la Iglesia | 4.394 | Pedro Rubio Rueda | |
| 2" DATOS: PUTRU | | | |
| Hermanos de Juana Cuadrado Abril | 22.189 | Hermanos de Juana Abril | Cuadrado 10.694 |
| Alfonso Higuero Ávila | 9.023 | Alfonso Higuero Ávila Hno. de José Cano Díez | 18.575 21298 |
| Severiano Sánchez | 14.117 | | |
| Emilio Martínez Montero | 7.304 | Marra Blázquez Arjona | 4.695 |
| Manuela Artaloytia Fernández | 4.704 | Manuel Artaloytia Fernández | 3.677 |
| Condesa de la Encina | 5.041 | Vizconde de Amaya | 10.724 |
| Rita Higuero Avila | 12.928 | Mercedes Martínez Cuadrado | 21.578 |
| Ana Navarro Cano | 12.941 | Ana Josefa Navarro Cano | 9.879 |
| Vizconde de Amaya | 5.798 | Vizconde de Amaya | 19.239 |
| Marqués de la Conquista | 17.097 | Ildefonso Miguel Romero | 8.428 |
| Condesa de Romero | 12.070 | Salvador Blázquez Pedraza | 5.326 |
| Juan Fernández Paredes | 13.163 | Francisco Martínez Madrid | 25.128 |
| Agustín Martínez Mora | 24.231 | Antonio Orellana Pérez Aloe | 28.471 |
| Lucra Orellana Pérez Aloe | 5.157 | Luda Orellana Pérez Aloe | 13.486 |
| Marra de los Angeles Trespacios Carvajal | 17.667 | Antonio Pérez Aloe | 7.518 |
| Marcelino Bote Pajares | 10.115 | Guillermo Cáceres Miña | 6.274 |
| Julián García Guadiana | 14.329 | Teresa Spina Collazos | 34.134 |
| Ana Navarro Cano | 6.764 | Fernando Orellana y Orellana | 5.993 |
| Antonio Agustín Orellana y Pérez Aloe | 20.672 | Juan Elras Vargas | 10.828 |

| | | | |
|---------------------------------|--------|---------------------------------|--------|
| Adriano Mediavilla Martnez | 8.408 | Juan Mediavilla Elras | 11.653 |
| Antonio Rurz Mena | 12.097 | Antonio Rurz Mena | 25.547 |
| Antonio Rufz Mena | 6.390 | Herederos de la Condesa de Teva | 5.252 |
| Duque de Valencia | 32.558 | Mercedes Martnez Cuadrado | 29.564 |
| Manuel Martnez Cuadrado | 16.669 | Manuel Artaloytia Sanchez | 74.187 |
| Valeriana Morales Triguero | 6.392 | José Salazar Nonez | 20.031 |
| Marcelino Bote Pajares | 12.469 | José López Munero | 5.097 |
| Luis Fernández de la Pelilla | 13.090 | José Garda Juadiana | 33.949 |
| Jacoba Pérez Elfas | 7.671 | Juana Sánchez Sánchez | 8.077 |
| Juana Sánchez Sánchez | 9.823 | Alfonso Higuero Avila | 92.424 |
| Rita Higuero Avila | 18.887 | Teodoro Dueñas Pérez | 8.049 |
| Enrique Cortés Pérez | 8.970 | Conde de la Encina | 6.735 |
| Emilio Sánchez y Sánchez | 3.712 | Casilla Cabeza de Vaca | 7.675 |
| Luis Fernández Pelilla | 7.452 | Marra Guillén Cano | 33.028 |
| Rita Higuero Avila | 17.670 | | |